



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 31 de Diciembre de 2015

NOTAS DE DESGLOCE		
I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
ACTIVO		
<u>Efectivo y Equivalente.</u>		
Efectivo \$ 143,600.63 - Corresponde al efectivo para deposito al cierre del mes, mismo que fue depositado por el Gobierno del Estado de México el mes de enero de 2016. Es importante informar que el Ayuntamiento de Tepetzotlán a partir del presente ejercicio, ya no tienen convenio para el cobro del predial con el gobierno del Estado.		
Bancos \$ 3'892,578.58 - Recurso por Ingresos propios, aportaciones y participaciones. Disposición inmediata		
Inversiones Temporales. En el pasado mes de noviembre del 2015 el saldo en Inversiones era por la cantidad de \$ 2'674,923.67, mismo que fueron retirados de la cuenta - Inversiones Financieras de Corto Plazo.- el saldo por la cantidad de \$ 15'521,962.49 Fondo Financiero de Apoyo Municipal, se retiro en su totalidad, para hacer frente al pago de nominas y gratificación anual en el presente mes de diciembre del 2015.		
<u>Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir.</u>		
Ver Anexo 1, donde se relacionan los montos de los diversos funcionarios con gastos pendientes por cobrar. Así mismo se muestran los principales proveedores a quienes se les ha otorgado anticipos por obras y prestaciones de servicios.		
<u>Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo</u>		
Inventarios \$ 63,703.78 Son materiales de consumo y no bienes disponibles para su transformación. Por lo que no se aplica ningun método de costo y metodo de evaluación. En el presente mes obtuvo una variación de \$ 478,940.61, como parte de salidas o disposiciones del almacén.		
<u>Inversiones Financieras</u>		
Al cierre del mes de julio el Fideicomiso que se tenía con Protego por Crédito Bancarios se encontraba clasificado en la agrupación de Deudores Diversos, ver Anexo 1, mismo que ya fue recuperado. En el presente mes de Diciembre ya no tiene movimiento ni saldo en los estados financieros.		
<u>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</u>		
Terrenos	\$	96,602,286.00
Edificios no Habitacionales.	\$	335,748,721.69
	\$	432,351,007.69
De acuerdo a la circular No 2, del pasado 20 de noviembre emitida por el Contador General Gubernamental, de la Secretaria de Finanzas. El Ayuntamiento de Tepetzotlan, realizo las actualizaciones correspondientes a la revaluación de activos fijos.		
Ver Anexo 2, Integración de Inventarios de Bienes Muebles por la cantidad de \$ 66'369,621.13 Se hace la aclaración que dicha cedula se encuentra integrada en su información un un 100% sobre importes absolutos y relativos. Lo anterior atiende a que no se integraron a la cedula del presten anexo.		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$	4,640,728.38
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$	33,854.05
Vehiculos y Equipo de Transporte	\$	44,267,364.14
Equipo de Defensa y Seguridad	\$	1,172,474.84
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$	13,985,615.39
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valisos	\$	415,300.00
Otros Bienes Muebles	\$	1,854,284.33
	\$	66,369,621.13
Ver anexo 3, Integración de Inventarios de Bienes Inmuebles. Se hace la aclaración que dicha cedula se encuentra integrada en su información en un 100% sobre importes absolutos y relativos.		
<u>Estimaciones y Deterioros</u>		
Para los efectos de los Derechos por cobrar, no se aplica ninguna política para determinar estimaciones por deterioros en cuentas incobrables.		
<u>Otros Activos</u>		
No se cuentan con otros activos.		
PASIVO		
Ver anexo 4, Relacion de cuentas por pagar a corto y largo plazo por antigüedad de saldos a menos de 90 días, menos de 180 y mas de 365 días		
II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES		
<u>Ingresos de Gestión</u>		
Total de Ingresos en el mes de diciembre 2015 \$ 37'506,586.15, de los cuales \$ 2'570,705.74, corresponden a Impuestos sobre el Patrimonio. Por concepto de Derechos por Prestaciones de Servicios, se obtuvieron en el mismo periodo \$ 19'977,051.95, que sumados a los \$ 105,062.00 por concepto de Uso de Vías y áreas públicas, nos arroja un resultado por Derechos de \$ 20'136,946.95. Se hace la aclaración que se ingresaron \$ 18'881,441.95, por concepto de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Por lo que corresponde a Participaciones y Aportaciones se ingresaron \$ 9'564,685.93 y \$ 3'964,780.36. Es importante puntualizar que en el mes de diciembre se obtuvieron ingresos por concepto de Impuesto sobre la renta efectivamente enterado por la cantidad de \$ 945,718.00.		
Por lo que hacer a las cuentas con mayor movimiento en Gastos y Otras Perdidas. Servicios Personales, representa un erogación de \$39'707,438.11, De los cuales se erogaron \$24'054,907.84 por concepto de Aguinaldo y Prima Vacacional. Por lo que se refiere a Materiales y Suministros se aplicaron \$ 1'302,771.40, en el caso de Servicios Generales se gastaron \$ 5'402,948.85 En esta partida destaca el pago de Energía electrica por la cantidad de \$ 1'448,813.00. Así mismo de la cuenta de transferencia, Asignaciones, y Otras Ayudas se aplicaron \$ 5'374,675.22 En el presente mes se reconocieron Inversiones por concepto de Obra Pública por la cantidad de \$ 4'668,945.22		
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PUBLICA		
Acumulando el Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 2014 mas el Acumulado de ejercicios anteriores tenemos un Patrimonio Neto por \$193'915,122.94 mas el resultado del ejercicio por el cierre del mes de diciembre de 2015 por \$ 217'325,408.59, disminuyendo la afectación que se realizo a ejercicios anteriores, concluimos que al acumulado al mes de diciembre de 2015 obtenemos un Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio por \$ 411'240,531.53		





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 31 de Diciembre de 2015

NOTAS DE DESGLOCE			
IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
	nov-15	dic-15	Variación
Efectivo en Bancos y Tesorería	\$ 12,407,762.48	\$ 4,036,179.21	-\$ 8,371,583.27
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ 2,674,923.67	\$ -	-\$ 2,674,923.67
Fondos de Afectación Específica			
Depósitos de fondos de terceros y otros			
Total de efectivo y Equivalente	\$ 15,082,686.15	\$ 4,036,179.21	-\$ 11,046,506.94
	nov-15	dic-15	
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 39,948,965.71	\$ 64,514,878.44	
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo			
Depreciación			
Amortización			
Incrementos en las provisiones			
Incrementos en inversiones producido por revaluación			
Ganancia/pérdida en venta de propiedades, planta y equipo			
Incrementos en cuenta por cobrar			
Partidas Extraordinarias			
Ahorro/Desahorro del periodo	\$ 39,948,965.71	\$ 64,514,878.44	
V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES			
Ver anexos.			

ATENTAMENTE.

L.C. JOSE ISMAEL CASTILLO GOMEZ
TESORERO MUNICIPAL



NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Introducción

la información financiera sirve para conocer la situación económica financiera del H. Ayuntamiento, con el objeto de identificar que se ha hecho bien, y corregir, si es el caso, las acciones adoptadas, para tomar nuevas decisiones. Así mismo, la información financiera proporciona información que es de utilidad sobre a todo al Presidente Municipal y su Cabildo, para tomar decisiones sobre el suministro de recursos.

Panorama Económico

El ayuntamiento de Tepozotlán tiene como fin entre otros puntos; prestar adecuadamente los servicios públicos municipales, para la satisfacción las necesidades de sus ciudadanos. También fomenta el desarrollo económico, social, educativo y cultural, así mismo garantizar la seguridad de sus habitantes, su tranquilidad y su orden público.

Autorización e Historia

Fecha de creación del ente.- 1o de enero de 1914.

Principales cambios en su estructura.- En las últimas administraciones no ha habido cambios importantes en estructura organizacional básica.

Organización y Objeto Social

Objeto Social.- Satisfacer la demanda de un municipio en crecimiento, fortaleciendo cada una de las prácticas de estructura programática y así poder complementar un municipio en todos los rubros de trabajo.

Principal Actividad.- Es prestar adecuadamente los servicios públicos municipales, para la satisfacción de las necesidades de sus ciudadanos.

Ejercicio Fiscal.- 1o de enero al 31 de diciembre de 2015.

Regimen Jurídico.- El Municipio de Tepozotlán será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y diez regidores y un síndico. Bajo la competencia de la Constitución otorgara al gobierno municipal se ejerza de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

Consideraciones fiscales del ente, revele el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. Retenciones y entero de Impuesto sobre la renta, así mismo de Cuotas de ISSEMYM.

Estructura organizacional básica. Presidente Municipal, un Síndico y Diez Regidores

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. Se tiene firmado un Fideicomiso con Evcore Casa de Bolsa, S.A. de C.V. en su calidad de Fideicomisario y el Ayuntamiento de Tepozotlan en calidad de Fideicomitente.

Bases de Preparación de los Estados Financieros.-

Para la elaboración de los Estados Financieros, el Ayuntamiento de Tepozotlán, aplica las normas emitidas y establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Así mismo, además de aplicar las normas emitidas por la CONAC, se aplican las Normas de Información Financiera, con la finalidad de regular la información contenida en los estados financieros y sus notas. Lo anterior con el fin valuar y revaluar los diferentes rubros de la información financiera

Es importante el cuidado de la aplicación de los postulados básicos, como son; Sustancia Económica, Entidad Económica, Negocio en Marcha, Devengación contable, Asociación de egresos con ingresos, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

Actualmente el Ayuntamiento se encuentra en un proceso de implementación de un nuevo sistema de información contable, por lo que, es importante hacer énfasis en que, la implementación ofrecera nuevas dudas y alternativas para su correcta operación.

Políticas de Contabilidad Significativas

Gracias a la nueva implementación del sistema contable, por parte del Organismo Superior de Fiscalización, el Ayuntamiento de Tepozotlán, debiera aplicar nuevos métodos de evaluación de acuerdo a las normas de información financiera, para que sus tomas de decisiones sean más acertadas.

Como parte de este nuevo método, es importante que aun cuando el Ayuntamiento no realiza transformación con materiales, será importante adecuar un método de valuación de inventarios.

Es importante aclarar, que las cuentas que se afectan en activos circulantes como son, deudores diversos, anticipos a proveedores principalmente, tienen un rotación rápida en la recuperación de las mismas. Sin embargo no está por demás la determinación de provisiones y reservas para cuentas incobrables.

Es evidente que tras de un cambio en el sistema, la oportunidad de corregir y presentar información más veras y oportuna, requiere de sanar los distintos rubros de los estados financieros. Por lo que es importante mantener una constante en la depuración de cuentas y su reclasificación de las mismas cuando las normas así lo indiquen.

Reporte Analítico de Activo

Debido a que el Ayuntamiento de Tepozotlán, no realiza actualización y tampoco aplicación de depreciaciones en sus activos fijos. Por el momento no se cuenta con la cedula o papel de trabajo que permite analizar la vida útil, el porcentaje de depreciación, los posibles cambios de valuación de los activos fijos. Por otra parte hacemos la aclaración que la información financiera que proporciona el ayuntamiento no tiene por el momento, litigios, títulos de inversión entrados en garantía, inversiones financieras, etc. Que puedan afectar el control y manejo del rubro del activo.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analogos.

Se tiene firmado un Fideicomiso con Banco Invex, S.A. Institución de Banca Múltiple en su calidad de Fideicomisario y el Ayuntamiento de Tepozotlan en calidad de Fideicomitente.

Reporte de la Recaudación.

Actualmente el ayuntamiento de Tepozotlán, se encuentra adherido al convenio con el Gobierno de Estado de México, para que en su nombre realice el cobro de los impuestos locales.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

El 30 de Diciembre 2014, se adquirió crédito bancario por la cantidad de \$ 51'894,372.60 con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. TIEE mas 1 punto porcentual a 180 meses. Así mismo en el presente mes de Agosto del 2015, se adquirió la segunda dispersión por parte del citado banco por la cantidad de \$ 24'984,022.75 con TIEE mas 1 punto porcentual.

Calificaciones Otorgadas

HR Rinting de México, S.C.V., tiene actualmente calificado al Ayuntamiento con una calificación de BBB

Proyectos de Mejora.





**H. Ayuntamiento
Constitucional de
Tepetzotlán**
2013-2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 30 de diciembre de 2015

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Información por Segmentados

Con frecuencia, se requiere de proporcionar información relacionada a los estados financieros, por lo que es necesario entregarla de forma segmentada, ejemplo los avances de obra pública. En algunos casos, la integración de la deuda publica a corto y largo plazo.

Eventos Posteriores al Cierre

No se tiene ningun evento extraordinarios que amerite la aplicación de reconocerlo como un Evento Posterior al cierre del mes de Diciembre de 2015. Salvo la adquisición de la segunda dispersión de la deuda pública con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.


Partes Relacionadas

Es el caso que el Ayuntamiento no tiene parte relacionada, para la toma de decisiones. Los únicos que toman acuerdo son el C. Presidente Municipal y su Cabildo.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

A la entrega de la cuenta pública, toda la información financiera se firma por cada uno de los responsables de elaborarla, así como el representante legal de la entidad, en este caso C. Presidente Municipal.

ATENTAMENTE.


L.C. JOSE ISMAEL CASTILLO GOMEZ
TESORERO MUNICIPAL





**H. Ayuntamiento
Constitucional de
Tepotzotlán**
2013-2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 30 de diciembre de 2015

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDENES CONTABLES Y PRESUPUESTALES

Contables:

Valores
Emission de Obligaciones
Avales y Garantías
Juicios
Contratos por Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes en concesión y en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

8110 LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 356,262,618.83	\$ 356,262,618.83
8120 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 4,202,934.67	-\$ 33,303,651.48
8130 MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA		
8140 LEY DE INGRESOS DEVENGADA		
8150 LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 352,059,684.16	\$ 389,566,270.31

Cuentas de Egresos

8210 PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO

8211 Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	\$ 229,743,957.64	\$ 229,743,957.64
8212 Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras A y	\$ 27,019,279.43	\$ 27,019,279.43
8214 Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de	\$ 12,700,200.46	\$ 12,700,200.46
8215 Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	\$ 82,249,643.51	\$ 82,249,643.51
8216 Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 4,549,537.79	\$ 4,549,537.79
8220 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		
8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	\$ 31,760,894.75	-\$ 14,652,263.61
8222 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras A	-\$ 5,187,913.34	-\$ 10,562,588.56
8224 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	-\$ 4,928,002.86	-\$ 7,366,895.15
8225 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	-\$ 10,199,483.10	-\$ 14,868,428.32
8226 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 3,496,694.62	\$ 3,496,694.62
8230 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		

8240 PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO

8250 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO

8251 Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	\$ 1,762,533.16	\$ 1,368,851.40
8252 Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 261,810.46	\$ 21,645.96
8254 Presupuesto de Egresos Devengado de Intereses, Comisiones y Otros	-\$ 11,131.29	-\$ 11,131.29
8255 Presupuesto de Egresos Devengados de Inversión pública	\$ 6,266,831.57	\$ 56,894.55
	\$ 14,500.00	\$ 14,500.00

8270 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO

8271 Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	\$ 196,220,529.73	\$ 243,027,369.85
8272 Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Sub	\$ 31,945,382.31	\$ 37,560,222.03
8274 Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y otros gastos	\$ 17,639,334.61	\$ 20,078,226.90
8275 Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión pública	\$ 86,180,295.04	\$ 97,061,177.28
8276 Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intang	\$ 1,038,343.17	\$ 1,038,343.17

TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN

\$ 1,425,050,475.32 \$ 1,425,050,475.32

ATENTAMENTE.

L.C. JOSÉ ISMAEL CASTILLO GÓMEZ
TESORERO MUNICIPAL



**PUEBLOS
MÁGICOS**



NOTAS AL ESTADO FINANCIERO DEL 01 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2015

- 1) CAJA Y BANCOS PRESENTA UN DECREMENTO EN EL PRESENTE MES DE DICIEMBRE POR LA CANTIDAD DE 8 MILLONES 371 MIL PESOS, RESPECTO AL CIERRE DEL CITADO PERIODO. LO ANTERIOR SE DEBE A LA APLICACIÓN DE RECURSOS A INVERSIONES EN OBRA Y PAGO DE PROVEEDORES.
- 2) INVERSIONES: LAS INVERSIONES TEMPORARELES SE CANCELO EL SALDO POR RETIRO DE LA INVERSIÓN DENTRO DEL PRESENTE MES DE DICIEMBRE, ASI MISMO POR CONCPETO DE INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO, SE RETIRO LA INVERSION DE 15 MILLONES 521 MIL PESOS, PARA PAGO DE SUELDOS, AGUINALDOS Y PRIVMA VACACIONAL.
- 3) DEUDORES DIVERSOS PRESENTA UN DECREMENTO POR SIGNIFICATIVO POR LA CANTIDAD DE 58 MIL PESOS, CORRESPONDIENTE A LA DIFERENCIA ENTRE LOS GASTOS COMPROBADOS Y GASTOS POR COMPROBAR DE LOS DIVERSOS SERVIDORES PUBLICOS. POR LO QUE HACE AL CONCEPTO DE ANTICIPO A PROVEEDORES, SE APLICARON A OBRASLA CANTIDAD DE 348 MIL PESOS, EN EL CASO DE ANTICIPO A CONTRATISTAS TUVO UNA DISMINUCION MINIMA POR LA CANTIDAD DE 2 MIL PESOS.
- 4) EN EL PRESENTE PERIODO, SE AJUSTARON MOVIMIENTOS EN EL ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO POR LA CANTIDAD DE 479 MIL PESOS MENOS QUE EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR.
- 5) POR LO QUE HACE AL RUBRO DE PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO SE PRESENTO UN DECREMENTO DEBIDO AL PAGO A DIVERSOS CREDITOS OBTENIENDO, OBTENIENDO UNA VARIACIÓN DE 8 MILLONES 144 MIL PESOS.
- 6) LAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO, PRESENTAN UNA VARIACION POCO SIGNIFICATIVA, EN TERMINOS ABSOLUTOS. POR LA CANTIDAD DE 699 MIL PESOS.
- 7) POR LO QUE HACE AL RUBRO DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO, SE REALIZARON PAGOS EN ALGUNAS CUENTAS POR LA CANTIDAD DE 1 MILLON 816 MIL PESOS COMO DISMINUCIÓN AL CITADO RUBRO.
- 8) LA DEUDA PUBLICA INTERNA SE HA REALIZADO EN TIEMPO Y FORMA EL PAGO CORRESPONDIENTE A CAPITAL POR LA CANTIDAD DE 125 MIL PESOS.

ATENTAMENTE.

L.C. JOSE ISMAEL CASTILLO GOMEZ
TESORERO MUNICIPAL



PUEBLOS
MágICOS